



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791398262001

RAZÓN SOCIAL:

FABRICA DE BATERIAS FABRIBAT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

BATERIAS ECUADOR

REPRESENTANTE LEGAL:

RUBIO LOPEZ GALO EDWING

CONTADOR:

ALVEAR BUSTOS MIGUEL ANGEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/03/1998

FEC. INSCRIPCIÓN:

02/04/1998

FEC. ACTUALIZACIÓN:

16/11/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE BATERIAS PARA AUTOMOVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Barrio: INGA BAJO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Intersección: PERIMETRAL REGIONAL E 35 Oficina: PB
Kilometro: 13 Referencia ubicación: A TRESCIENTOS METROS DEL RELLENO SANITARIO DEL INGA Telefono Trabajo: 025000300 Email:
impuestos@bateriasecuador.com Celular: 0999607255 Web: WWW.BATERIASecuador.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

40

ABIERTOS

28

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

12

Código: RIMRUC2018002636225

Fecha: 04/12/2018 12:22:36 PM